

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se convoca subasta de suministro. Clave: JA (AB)-132.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Número de expediente: JA (AB)-132.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Presupuesto 11/98 de suministro de reactivos a emplear en las estaciones de tratamiento de agua potable en los abastecimientos del Condado, conjunto del Quiébrajano y conjunto de Martos, Torredonjimeno, Torredelcampo y Jamilena (Jaén), durante el año 1999.
 - b) Lotes: Sí.
 - c) Lugar de ejecución: Jaén.
 - d) Plazo de ejecución: Doce meses.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. *Presupuesto base de licitación:* 13.991.050 pesetas.
5. *Garantía provisional:* 279.821 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*
 - a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 - b) Domicilio: Plaza de España, sector II.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 95 423 23 60.
 - e) Telefax: 95 423 36 05.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de marzo de 1999.

7. *Requisitos del contratista:*
8. *Presentación de las ofertas (ver punto 6):*
 - a) Fecha límite: 31 de marzo de 1999.
 - b) Documentación a presentar: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Admisión de variantes: No.
9. *Apertura de ofertas (ver punto 6):*
 - a) Fecha: 28 de abril de 1999.
 - e) Hora: Doce.
10. *Otras informaciones:*
11. *Gastos de anuncio:* A cargo del adjudicatario.
12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No procede.

Sevilla, 3 de febrero de 1999.—El Secretario general, Luis Rein Duffau.—5.892.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica a la Comisaría de Aguas como apoyo a la realización de estudios e informes de proyectos y otros documentos sobre actividades relacionadas con el dominio público hidráulico en el ámbito del Plan Hidrológico Norte III. Clave N1.803.721/0411. Expediente número 129/98.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Norte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 129/98. Clave N1.803.721/0411.

2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto del contrato: Asistencia técnica a la Comisaría de Aguas como apoyo a la realización de estudios e informes de proyectos y otros documentos sobre actividades relacionadas con el dominio público hidráulico en el ámbito del Plan Hidrológico Norte III.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de la licitación: 5 de diciembre de 1998.
 3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. *Presupuesto máximo de licitación:* Importe total, 19.681.662 pesetas.
 5. *Adjudicación:*
 - a) Fecha: 23 de diciembre de 1998.
 - b) Contratista: «Costa Verde Consultores, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 17.585.542 pesetas.
- Oviedo, 11 de enero de 1999.—El Presidente, Ramón Álvarez Maqueda.—6.136-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente por la que se anuncia la licitación del servicio para la recuperación de suelos contaminados por vertidos incontrolados en las provincias de Lugo y Ourense, por el sistema de concurso público, procedimiento abierto.

1. *Presupuesto máximo:* 40.616.227 pesetas, IVA incluido.
2. *Plazo de ejecución del contrato:* Cuatro meses.
3. *Fianza provisional:* 812.325 pesetas.
4. *Fianza definitiva:* 1.624.649 pesetas.
5. *Forma de tramitación:* Ordinaria.
6. *Plazo de presentación de proposiciones:* Deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente en Santiago de Compostela, situada en la rúa dos Basquiños, número 2, antes de las catorce horas del día 29 de marzo de 1999, fecha en la que estarán cumplidos cincuenta y dos días desde que se remitió para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» este anuncio, o por correo en la forma indicada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.
7. *Clasificación exigida:* Grupo III, subgrupo 8, categoría D.
8. *Documentación que deberán presentar los licitadores:*
 - 8.1 En el sobre de «Documentación general», la establecida en la cláusula 8.1.1 del pliego de cláusulas administrativas.
 - 8.2 En el sobre de «Proposición económica» la establecida en la cláusula 8.1.2 del pliego de cláusulas administrativas.
 - 8.3 En el sobre de «Referencias técnicas» la establecida en la cláusula 8.1.3 del pliego de cláusulas administrativas.
 - 8.4 En el supuesto de que se participe en más de un concurso de los de recuperación de suelos contaminados por vertidos incontrolados en las provincias de A Coruña, Pontevedra, Lugo y Ourense, la documentación general contenida en el sobre A presentada en uno de ellos, con excepción de la fianza provisional que tiene que ser específica para cada concurso, surtirá plenos efectos en todos los

que presente proposición, haciendo constar expresamente como contenido del sobre A, además de la fianza provisional, referencia de aquel en el que figura la documentación general.

9. *Apertura de las proposiciones:* Será realizada por la Mesa de Contratación en la sala de juntas B de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública, edificio administrativo de San Caetano, a las doce horas del día 7 de abril de 1999.

10. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán a disposición de los licitadores, para su examen y recogida, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días y horas hábiles de oficina, en las dependencias de la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente, rúa dos Basquiños, número 2, Santiago de Compostela.

11. *Anuncios:* Los anuncios del presente concurso serán por cuenta del adjudicatario del contrato.

Santiago de Compostela, 2 de febrero de 1999.—El Consejero, por delegación (Orden de 12 de enero de 1998), el Secretario general, José Luis Aboal García-Tuñón.—6.086.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente por la que se anuncia la licitación del servicio para la recuperación de suelos contaminados por vertidos incontrolados en la provincia de A Coruña, por el sistema de concurso público, procedimiento abierto.

1. *Presupuesto máximo:* 42.120.532 pesetas, IVA incluido.
2. *Plazo de ejecución del contrato:* Cuatro meses.
3. *Fianza provisional:* 842.411 pesetas.
4. *Fianza definitiva:* 1.684.821 pesetas.
5. *Forma de tramitación:* Ordinaria.
6. *Plazo de presentación de proposiciones:* Deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente en Santiago de Compostela, situada en la rúa dos Basquiños, número 2, antes de las catorce horas del día 29 de marzo de 1999, fecha en la que estarán cumplidos cincuenta y dos días desde que se remitió para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» este anuncio, o por correo en la forma indicada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.
7. *Clasificación exigida:* Grupo III, subgrupo 8, categoría D.
8. *Documentación que deberán presentar los licitadores:*
 - 8.1 En el sobre de «Documentación general», la establecida en la cláusula 8.1.1 del pliego de cláusulas administrativas.
 - 8.2 En el sobre de «Proposición económica» la establecida en la cláusula 8.1.2 del pliego de cláusulas administrativas.
 - 8.3 En el sobre de «Referencias técnicas» la establecida en la cláusula 8.1.3 del pliego de cláusulas administrativas.
 - 8.4 En el supuesto de que se participe en más de un concurso de los de recuperación de suelos contaminados por vertidos incontrolados en las provincias de A Coruña, Pontevedra, Lugo y Ourense, la documentación general contenida en el sobre A presentada en uno de ellos, con excepción de la fianza provisional que tiene que ser específica para cada concurso, surtirá plenos efectos en todos los que presente proposición, haciendo constar expresamente como contenido del sobre A, además de la fianza provisional, referencia de aquel en el que figura la documentación general.
9. *Apertura de las proposiciones:* Será realizada por la Mesa de Contratación en la sala de juntas B de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública, edificio administrativo de San Caetano, a las doce horas del día 7 de abril de 1999.